



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION Nº **437/99**

Salta, 22 OCT. 1999
Expediente Nº SO-19.320/97
Referente Nº 07/98

VISTO:

La Resolución Nº 252/99 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa a la Enf. Catalina VERA, D.N.I. Nº 14.479.956, en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA que bajo dependencia académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, se dicta en Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme lo establece el artículo 55 del Estatuto de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional, viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia, dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo.

Que se dio cumplimiento al Artículo 58º de la Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones interinas como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva que venía desempeñando la Enf. Catalina VERA, a partir del 04 de Octubre de 1.999, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular Adjunto.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la **Enf. Catalina VERA** tomó posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA que bajo dependencia académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, se dicta en Sede Regional Orán, el día 04 de Octubre de 1.999.-

W
W



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RECEIVED
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
22 OCT 1999

RESOLUCION Nº **437/99**

Salta, 22 OCT. 1999
Expediente Nº SO-19.320/97
Referente Nº 07/98

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y a la interesada para su toma de razón y demás efectos y siga a la Sección Personal de esta Facultad para la continuación del trámite.-

W

img

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Not. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ,
DECANO